

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo económico y cultural de la población.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 EXP.Nº: 27488 HORA: 11:23
 RECIBIDO POR: Carlos Aranda
 FECHA: 09 FEB 2026
 TEL: 448.662 - 451.830

MEMORÁNDUM DAGA N° 054/2026

A : Gustavo Riquelme, Director
 Dirección Administrativa

DE : Gabriela Rivaldi Ortiz, Jefa
 Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa

FECHA : 09/02/2026.

REFERENCIA : Solicitud de modificación contractual por error de transcripción en Unidades de Medida - ID 475.417.

Me dirijo a usted, y por su intermedio a la Dirección de Contrataciones, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 17/2025 "Construcción de Baños en Instituciones Educativas de Gestión Oficial - Plurianual 2025/2026" - ID N° 475.417, a fin de solicitar el inicio de los trámites administrativos para la modificación contractual, se ha constatado una discrepancia entre lo consignado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y los documentos contractuales suscritos, según el siguiente detalle:

N°	Proveedores	Lote	Contrato N°	N° de Ítem	Unidad de medida consignada en el SICP	Unidad de medida consignada en el Contrato
1	RITTER CONSTRUCCIONES S.A.	3	67/2025	18	Metros cuadrados	Unidad
				19	Metro Lineal	Unidad
				20	Metros cuadrados	Unidad
2	DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	4	68/2025	18	Metros cuadrados	Unidad
				19	Metro Lineal	Unidad
				20	Metros cuadrados	Unidad
3	RITTER CONSTRUCCIONES S.A.	5	69/2025	18	Metros cuadrados	Unidad
				19	Metro Lineal	Unidad
				20	Metros cuadrados	Unidad
4	CORPORACION LEMURIA S.A.	6	70/2025	18	Metros cuadrados	Unidad
				19	Metro Lineal	Unidad
				20	Metros cuadrados	Unidad

La modificación solicitada tiene por objeto subsanar dichos errores de transcripción, sin implicar alteración alguna del objeto contractual, alcance técnico, condiciones de ejecución ni precios reales ofertados, tratándose exclusivamente de una corrección de carácter administrativo.

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección Administrativa – Oliva N°479 c/ 14 de Mayo – Edificio Principado

Tel: (595.21) 448-662 (595 21) 449-505 -- Correo: direccion.administrativa@mec.gov.py



Abg. Gustavo A. Riquelme Galeano
 Director
 Dirección Administrativa - MEC



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asimismo, se solicita se realice una verificación integral de todos los ítems de la licitación de referencia, a fin de garantizar la integridad de los datos y prevenir futuras inconsistencias.

Por lo tanto, se solicita se arbitren los mecanismos administrativos y legales pertinentes para la regularización de los ítems mencionados, conforme a la normativa vigente.

Atentamente.

REMITIR EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE A LA DIRECCION DE CONTRATACIONES, PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

ASUNCIÓN, 09 DE FEBRERO DE 2026.



Abg. GUSTAVO A. RIQUELME GALEANO, Director
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Elaborado por: Susana Barreto



Revisado por: Gabriela Rivaldi

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.